

Principalmente para estudiantes

Municipio con atención especial por Registro Social de Hogares

● Se programaron dos jornadas en días sábado, ante la necesidad de postulaciones a becas en la educación superior.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En época previa a las matrículas y postulación a becas de educación superior y Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), las cuales comienzan a partir del 13 de febrero hasta el 13 de marzo, en la educación de nivel superior uno de los requerimientos por parte del ministerio para brindar beneficios a los estudiantes es contar con la ficha de protección social actualizada.

Ante ello, la Municipalidad de Punta Arenas habilitará atenciones especiales en Avenida Independencia 826, disponiendo del equipo completo de la unidad para responder consultas y ejecutar trámites, considerando

la relevancia que tiene este instrumento como principal herramienta para postular a beneficios estatales.

La Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) dispuso realizar dos jornadas de atención a público, focalizadas principalmente a estudiantes que ingresen a la educación superior. No obstante, también se atenderá a todos aquellos vecinos que lo requieran.

Esto ocurrirá el sábado 18 de enero y el sábado 15 de febrero, entre las 11 y 14 horas.

Documentos a considerar

La directora de Dideco, Jessica Castillo, señaló que para el trámite se debe llevar la cédula de identidad, documentos que acrediten los ingresos del hogar, y también aquellos documentos que



CEDIDA

Este sábado, entre 11 y 14 horas, atenderá la oficina del Registro Social de Hogares.

acrediten enfermedades crónicas (si fuera el caso).

“De esta manera, será posible que dentro de los primeros días de febrero

ya puedan tener su puntaje y acceder a los beneficios que otorga el Estado para la educación superior”, señaló.